

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 E INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con treinta y tres minutos del 25 de julio del dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, sita en Emilio Carranza No. 604 Colonia Reforma, Oaxaca; a los ciudadanos: C. Jesús Armando López Mendicuti, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca; C. Carlos Enrique Amaya López, Director de Planeación, Evaluación y Control; C. Jesús Soto Salinas, Director de Atención y participación Juvenil; C. Fátima Aragón Reyes, Jefa del Departamento de Participación Juvenil; C. Ángel Alberto Ángeles Roque, Jefe del Departamento de Fomento Educativo; C. Alma Ruth Bohórquez Rodríguez, Jefa del Departamento Administrativo; C. Abigail Guerra López, Jefa del Departamento de Becas Bienestar; C. Cynthia Dolores Montaña Méndez, Jefa del Departamento de Arte, Cultura y Expresión Juvenil; C. Adriana Rubí Ortega Cruz, Jefa del Departamento de Enlace con Instancias Municipales de Juventud; C. Maria del Carmen Sierra Cruz, Jefa del Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico; todos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar acabo la Instalación del Comité Técnico de Archivo del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo que se establece en los artículos 35, fracción II de la ley de Archivos de Oaxaca, publicada mediante decreto 658, de fecha tres de julio del año dos mil ocho; el numeral 6.1.1 de los lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, previa convocatoria y Orden del día que les fue notificado a los asistentes en cumplimiento a los artículos 17, 18 y 49 de la Ley de entidades paraestatales, sesión, la cual se llevó a cabo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----**
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- III. INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO
DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA. -----**
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----**

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

-----**Desarrollo del orden del día**-----

- I. **Pase de lista y verificación del quórum legal.** – Una vez que mediante fecha tres de junio del presente año, se emitió la convocatoria para la integración del Comité Técnico de Archivos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, y en uso de la palabra el Licenciado Jesús armando López Mendicuti, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, efectúa el pase de lista verificando que se encuentren presentes la totalidad de los servidores públicos convocados. -----
- II. **Aprobación del orden del día.** – Acto seguido, el Licenciado Jesús Armando López Mendicuti, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, da lectura a la orden del día a los presentes y lo somete a aprobación, resultando unánime la votación para dar inicio a la presente Sesión. -----
- III. **Instalación del comité Técnico de Archivos del Instituto de la juventud del Estado de Oaxaca.** – Acto seguido el Licenciado Jesús Armando López Mendicuti, acredita su personalidad como Director General del Instituto de la juventud del Estado de Oaxaca, con el nombramiento de fecha 29 de abril de dos mil diecinueve, expedido por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, con facultades conferidas por los artículos 66, 79 fracciones V y XXVI; 90 fracción II y 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, cuenta con facultades para designar funcionarios de conformidad con lo que se establece en los artículos 15 fracción XI, del Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, publicado el seis de marzo del dos mil trece, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca; Artículo 8 fracción X, del Reglamento Interno, publicado el veintiuno de mayo del dos mil quince, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, y de acuerdo a lo que se establece en los artículos 35, fracción II de la Ley de Archivos de Oaxaca, publicada mediante decreto 658, de fecha tres de julio de dos mil ocho; el numeral 6.1.1 de los lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, y a fin de proceder a realizar la correcta organización documental, conservación y custodia de los expedientes y documentos de este Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, con la finalidad de que la ciudadanía acceda a la información de una manera integral, así como

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

solventar los procesos administrativos y de rendición de cuentas, he tenido a bien a proceder instalar el Comité Técnico de Archivos del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, el cual estará conformado de la siguiente manera: -----

- 1) **Coordinador normativo de archivo.** – Cargo que recaerá en la Maestra Alma Ruth Bohórquez Rodríguez, Jefa del departamento administrativo de este Instituto. -----
- 2) **Unidad central de correspondencia.** – Cargo que recaerá en el Licenciado Jonathan Como Martínez, personal de base de este Instituto. -----
- 3) **Unidad de archivo de trámite.** – Cargo que recaerá en cada en cada uno de los Directores, Jefes de unidad, y Jefes de Departamento de este Instituto. -----
- 4) **Unidad de Archivo de Concentración.-** Cargo que recaerá en el Ingeniero Carlos Enrique Amaya López, Director de Planeación, Evaluación y Control.
- 5) **Unidad de Archivo Histórico.-** Cargo que recaerá en la Licenciada Abigail Guerra López, Jefa del Departamento de Becas Bienestar.

A continuación el Licenciado Jesús Armando López Mendicuti, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca en términos de lo que se establece en el artículo 35 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y el numeral 6.1.1 de los lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes del Comité Técnico de Archivos de este organismo público, en los siguientes términos: -----

"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Control Interno del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, que el estado les ha conferido?", y

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

habiendo contestado los interrogados: **"¡Si protesto!"**, el Presidente del Comité repuso: ***Si no lo hicieras así, que la Nación y el Estado os lo demanden***". -----

IV. **Asuntos Generales.** Enseguida, el C. Licenciado Armando López Mendicuti Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, somete a consideración de los integrantes del Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019, el cual es aprobado por unanimidad, para quedar como a continuación se indica. -----

Número de Sesión	Fecha
Segunda sesión ordinaria	31 de agosto 2019
Tercera sesión ordinaria	30 de noviembre 2019
Cuarta sesión ordinaria	16 de febrero 2020

Acto seguido, el C. Licenciado Jesús Armando López Mendicuti, Director General del Instituto de la juventud del Estado de Oaxaca, pregunta a los integrantes del comité manifiesten otros temas que deseen tratar como asuntos generales, a lo que cada integrante manifestó no tener otro punto que tratar. -----

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

-----ACUERDOS-----

001/1ª. Sesión ORDINARIA.2019/CTA INJEO. – Se le ordena a la Maestra Alma Ruth Bohórquez Rodríguez, Jefa de la unidad administrativa de este Instituto, para que envíe copia de la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria e Instalación del Comité Técnico de Archivos de este Instituto al Archivo General del Estado de Oaxaca, y así mismo solicite las capacitaciones necesarias para los servidores públicos de este Instituto en el temas de la materia de Gestión Documental, con la finalidad de que posteriormente se proceda a la actualización del Catálogo de Disposición Documental elaborar el Cuadro de Clasificación Archivista y demás instrumentos archivísticos que se establecen en los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca para el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. -----

- V. **Clausura de sesión.** - Habiéndose agotado los puntos del orden del día no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión ordinaria y de Instalación del Comité Técnico de Archivo del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, siendo las 13:57 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

"2019, Año por la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL
ESTADO DE OAXACA.**

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
Licenciado Jesús Armando López Mendicuti Director general del INJEO	
Maestra Alma Ruth Bohórquez Rodríguez Jefa del Departamento Administrativo	
Ingeniero Carlos Enrique Amaya López Director de Planeación, Evaluación y Control	
Licenciado Jesús Soto Salinas Director de Atención y Participación Juvenil	
Licenciada Fátima Aragón Reyes Jefa del Departamento de Participación Juvenil	
Licenciado Ángel Alberto Ángeles Roque Jefe del Departamento de Fomento Educativo	
Licenciada Abigail Guerra López Jefa del Departamento de Becas Bienestar	
Licenciada Cynthia Dolores Montaña Méndez Jefa del Departamento de Arte, Cultura y Expresión Juvenil	
Licenciada Adriana Rubí Ortega Cruz Jefa del Departamento de Enlace con Instancias Municipales de Juventud	
Licenciada María del Carmen Sierra Cruz Jefa del Departamento de Impulso a Emprendedores, Empleo y Desarrollo Económico	
Licenciado Jonathan Como Martínez Personal de Base del INJEO	

www.oaxaca.gob.mx